

ACTA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA

PLAN REGULADOR COMUNAL Y PLANO DE DETALLES

De conformidad a lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, hoy miércoles 29 de noviembre de 2017, en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Contulmo, ubicado en Nahuelbuta 109, Contulmo, primer piso, se realiza la Segunda Audiencia Pública del Plan Regulador comunal de Contulmo y su Plano de Detalle, que se encuentra en trámite de aprobación.

Asisten a esta Audiencia el Sr. Alcalde, Concejales, Profesionales de la Dirección de Obras y muchas personas de la comunidad interesadas en el tema. Los Profesionales del Departamento de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo hicieron llegar sus excusas por no poder asistir en esta oportunidad.

Se hace un recuento de la audiencia anterior (primera audiencia), realizada el 11 de octubre, realizada en este mismo lugar se expuso los lineamientos del plan regulador y el plano patrimonial de detalle (anteriormente llamado plano seccional). También se informó lugar y fechas de la exposición a la comunidad de la propuesta de Plan Regulador de Contulmo y el procedimiento y plazo para hacer observaciones por parte de la comunidad,

De acuerdo a la secuencia cronológica de este proceso de aprobación el plazo de exposición al público del anteproyecto y plano de detalles terminó el pasado 16 de noviembre, sin embargo aun se mantiene expuesto al público, para mejor difusión.

Se informa que las observaciones fundadas, por parte de la comunidad, se recibirán:

- Hasta el 14 de diciembre para el plan regulador comunal, y
- Hasta el 16 de diciembre para las observaciones al plano patrimonial de detalle.

A la fecha no se han recibido observaciones.

Se responden nuevas consultas y se aclaran dudas de la Comunidad asistente.

Se termina la Audiencia siendo las 11:45 horas



FAUSTINO VILLAGRA CÁRCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe